

CREACIÓN DE CONTENIDOS DIGITALES EDUCATIVOS

INTRODUCCIÓN

El Programa "Creación de Recursos Educativos Abiertos" (CREA) apoya y fomenta la innovación y el éxito educativos a partir de la filosofía REA (Recursos Educativos Abiertos) auspiciada por la UNESCO y el modelo de Educación Abierta.

CREA **proporciona a la comunidad educativa** y a los diferentes agentes del sector educativo que puedan estar interesados en ellos un banco de recursos educativos abiertos (REA) digitales que atienden a la diversidad de aprendizajes del aula, con metodologías activas, diseño universal para el aprendizaje y con materiales y recursos complementarios que mejoran el rendimiento del alumnado.

OBJETIVOS

Al finalizar este curso los docentes serán capaces de:

- Entender que es un REA.
- Crear un REA utilizando las herramientas disponibles en eScholarium.

CONTENIDOS

Primera sesión:

1. Introducción.
2. Explicación de la [evidencia](#).
3. [¿Qué son los REA?](#)
 - ¿Qué debe tener un REA?
 - ¿Por qué trabajar con REA?
 - Derechos de autor.
 - Ejemplos de REA.
4. [¿Dónde encontrar los REA?](#)
 - eScholarium.
 - Emtic. Proyecto CREA.
 - Otros repositorios.

Segunda sesión:

1. Breve resumen de la sesión anterior.
 2. Recordatorio de la [evidencia](#).
 3. [¿Cómo usar los REA?](#)
 - Llevar un REA a nuestra aula.
 - Modificarlos.
 - Experiencias de aula
 4. [¿Con qué cREAr?](#)
 - Conceptos clave.
 - Ejemplos clave.
- Herramienta de autor eXelearning (sin entrar en detalles)
○ Herramienta de autor eScholarium

METODOLOGÍA

El desarrollo del curso se realizará mediante videoconferencia. Llevándose a cabo una metodología eminentemente práctica.

PONENTE

MIGUEL SÁINZ FERNÁNDEZ

Profesor de educación secundaria y experto en formación

Acuerdo de Formación
para el Empleo de las
Administraciones
Públicas (AFEDAP)



DESTINATARIOS

- 1.- Profesorado en activo de centros educativos del ámbito de actuación del CPR de Brozas.
- 2.- Profesorado en activo de otros ámbitos.

Las/os participantes deben contar con una cuenta @educarex.es que les identifique personalmente.

El acceso a las videoconferencias se realizará con las cuentas indicadas, que debe ser, además, la que se señale en el formulario de inscripción.

TEMPORALIZACIÓN

Duración: 6 horas (4 horas de conexión y 2 horas para la realización de las evidencias), equivalentes a 0'5 créditos de formación.

Las sesiones se desarrollarán según lo establecido en la Instrucción 13/20 de 2 de septiembre de 2020 de la S.G.E. telemáticamente, de forma síncrona con los ponentes, a través de la plataforma Google Meet (cuyo enlace se enviará a los admitidas/os).

Horario: de 17:00 a 19:00 horas.

Calendario: 16 y 23 de noviembre de 2021.

INSCRIPCIONES

El plazo de recepción de inscripciones termina el **15 de noviembre**. La lista de admitidos se publicará el **16 de noviembre** en la web del CPR de Brozas. El número mínimo de asistentes para la realización del curso será de 10 personas, siendo 30 el nº máximo de plazas ofertadas. Inscripciones online:

<http://inscripciones.educarex.es/index.php?id=75112>

CERTIFICACIÓN

Se certificarán **0'5 créditos** de formación. Tendrán derecho a certificado todos los participantes que superen el 85% de asistencia (D.O.E 04/11/2000).

ASESOR RESPONSABLE

Óscar Campos Rodríguez. Asesor de Tecnologías Educativas del CPR de Brozas.

cprdebroz@educarex.es

Telf.: 927 018 588



JUNTA DE EXTREMADURA

Consejería de Educación y Empleo